09/10/2025

ECONOMIST&JURIST

Elisabeth Barrufet

Directora del área Laboral de RSBiz

Del trámite invisible a la prueba de madurez empresarial: el nuevo papel estratégico de las liquidaciones L03

Durante mucho tiempo, las liquidaciones complementarias L03 han ocupado un espacio discreto en la gestión de las nóminas: un trámite técnico que rara vez llegaba a preocupar más allá del departamento laboral. Sin embargo, esta situación ha cambiado. Hoy, bajo la lupa rigurosa de la Inspección de Trabajo y la Tesorería General de la Seguridad Social, **las L03 se han convertido en una verdadera prueba de fuego de la gobernanza interna**, el control documental y la capacidad de las organizaciones para operar en un entorno regulatorio cada vez más exigente.

El foco está puesto en la “fecha de control”, ese dato aparentemente menor que marca el inicio del plazo reglamentario para abonar cuotas por incrementos salariales retroactivos, ya sean fruto de convenios colectivos, sentencias o actas de conciliación. La Administración exige ahora su justificación documental en un plazo máximo de 15 días naturales desde la recepción del requerimiento vía CASIA. **No se trata solo de acreditar el hecho gener**

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |